



Esta semana quedará aprobada reforma sobre fuerzas armadas: Ignacio Mier



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, informó que en esta semana concluirá el proceso legislativo para aprobar la minuta enviada por el Senado que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El también coordinador de Morena dijo que será una semana intensa de trabajo legislativo, por lo que se propondrá a los demás grupos parlamentarios que se lleven a cabo tres sesiones del Pleno a fin de que se puedan desahogar todos los asuntos pendientes.



Explicó que además de la reforma al quinto transitorio, se planea desahogar un paquete de reformas sobre igualdad sustantiva e iniciar la discusión del dictamen sobre unidades de doble remolque, a fin de que la siguiente semana arranque el análisis del paquete económico para 2023.

Ignacio Mier dijo que también se someterá a discusión y aprobación la propuesta de fechas y el formato para que puedan acudir a comparecer varios funcionarios federales con motivo del Cuarto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador morenista expresó su confianza de que los legisladores que aprobaron la reforma al artículo quinto transitorio de la Constitución refrenden su voto a favor, además pide a quienes votaron en contra que reflexionen y acompañen a sus compañeros legisladores del Senado que “decidieron cambiar de opinión”.

“Si eso es lo que quiere el pueblo de México, hay que ser más empáticos con el pueblo y menos con la opinión de dos dirigentes nacionales de partidos, PAN y PRD, que viven en su propio mundo”, indicó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/9/esta-semana-quedara-aprobada-reforma-sobre-fuerzas-armadas-ignacio-mier-567953.html>